

Dossier del BHI N° S1/1811

CIRCULAR No. 100/2008 01 de Diciembre del 2008

LA REVISTA HIDROGRAFICA INTERNACIONAL VERSION DIGITAL

Referencias:

- a) Circular del BHI N° 43/2008 del 29 de Abril;
- b) Circular del BHI N° 65/2008 del 31 de Julio.

Estimado(a) Director(a),

- 1. En la Circular mencionada en la referencia a) anterior, el BHI proponía varias opciones con respecto al futuro de la Revista Hidrográfica Internacional (RHI), incluyendo una opción que preveía que la RHI continúe en forma digital, con una versión anual impresa de los artículos, y solicitaba la opinión de los Estados Miembros.
- 2. En la Circular mencionada en la referencia b), el BHI informaba que las respuestas recibidas de los Estados Miembros demostraban su voluntad de que la Revista Hidrográfica Internacional siguiese publicándose dos veces al año; los Estados Miembros estuvieron de acuerdo en que se incluyesen en el sitio Web de la OHI dos versiones digitales al año, pero con artículos revisados por pares, y en que se publicase un ejemplar anual impreso con una compilación de los artículos, inicialmente para los Estados Miembros únicamente.

Nota: Una vez que la RHI haya sido finalizada en formato digital, el BHI investigará si sociedades/fabricantes de equipo hidrográfico estarían interesadas en hacer publicidad de sus productos en las copias impresas, como se hacía en el pasado. De este modo la OHI aumentará su cooperación con las partes asociadas/compañías y obtendrá unos ingresos que permitirán que la Organización apoye a la RHI con más tranquilidad.

- 3. El BHI informó a la comunidad hidrográfica mundial sobre el futuro de la RHI en su última versión impresa Septiembre del 2008 –, preparada y distribuida por Reed Business. Esta última compañía envió también cartas a todos sus suscriptores, anunciando este cambio. El BHI invitó al antiguo editor de la RHI, Mr. Adam KERR, a seguir colaborando como Editor durante el 2009 y el 2010, periodo de transición del nuevo formato de la RHI. Mr. KERR ha aceptado esta invitación y está aportando su contribución al BHI como colaborador "a tiempo parcial", de acuerdo con los Términos de Referencia convenidos con el BHI. Como previsto, este apoyo no tendrá ningún impacto en el presupuesto que ya había sido aprobado para la RHI y, al final de estos dos primeros años, este puesto será puesto de nuevo en competición.
- 4. El BHI, y también el Editor, han revisado y actualizado la presentación del contenido de la RHI (Anexo A), las antiguas instrucciones técnicas para los contribuyentes (Anexo B) y han preparado un esquema del flujo del trabajo, para asegurar un progreso eficaz y dinámico de las principales actividades de apoyo, internas y externas (Anexo C). Se adjuntan estos documentos en forma de propuestas.
- 5. Tal y como se indicaba ya en la Circular de la referencia b), el Comité Directivo está seguro de que la OHI conseguirá publicar la Revista Hidrográfica Internacional en forma digital. Sin embargo, este éxito dependerá en gran manera de que los Estados Miembros de la OHI proporcionen artículos adecuados, lo que desgraciadamente no puede decirse de estos últimos años. Por consiguiente, si la RHI tiene que seguir publicándose regularmente, entonces deberán recibirse sumisiones adecuadas.

Considerando la estructura regional de la OHI, el BHI propone que los Presidentes de las Comisiones Hidrográficas Regionales sean miembros del Comité Editorial de la RHI. Esperamos que esto suscite entusiasmo y cooperación por parte de cada región (Anexo D).

6. El Comité Directivo invita a los Estados Miembros a considerar las propuestas efectuadas y a que envíen sus comentarios al BHI <u>antes del 31 de Enero del 2009.</u> En función de las respuestas recibidas, el Comité Directivo redactará una Resolución Administrativa que será sometida a los Estados Miembros para su aprobación.

En nombre del Comité Directivo Atentamente,

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA Director

Anexos: Anexo A - Presentación del contenido de la RHI;

Anexo B - Instrucciones Técnicas para los Contribuyentes;

Anexo C - Flujo de Trabajo; Anexo D - Comité Editorial.

REVISTA HIDROGRAFICA INTERNACIONAL PRESENTACION DEL CONTENIDO

LA REVISTA HIDROGRAFICA INTERNACIONAL DIGITAL

Una versión digital de la publicación va a presentarse en el 2009 y será incluida en el sitio Web de la OHI dos veces al año, en Mayo y en Noviembre. El acceso estará abierto para todos y será gratuito. Al igual que para la versión impresa, se mantendrán normas estrictas de revisión y edición. Una vez al año se producirá un compendio impreso, que estará disponible para los Estados Miembros¹ únicamente y constituirá un registro histórico permanente. Se insta vivamente a los Estados Miembros a que contribuyan a la Revista, pues constituye un medio importante de compartir información sobre sus actividades y desarrollos en la comunidad hidrográfica. Se incita también a los individuos y a las organizaciones que trabajan en este sector, pero al exterior de los Servicios Hidrográficos de los Estados Miembros, a que aporten sus contribuciones. Pueden encontrarse detalles sobre los requerimientos, en términos de instrucciones de los autores.

Dada la naturaleza multilingüe de la comunidad, los eventuales contribuyentes no deberían sentirse intimidados por problemas de orden lingüístico ya que este tipo de problemas será tratado durante el proceso de edición. Del mismo modo, el trabajo de los Servicios Hidrográficos en vías de desarrollo es tan importante como el de los servicios de países desarrollados y bien equipados, en las discusiones de carácter general sobre el progreso de la profesión. Se espera recibir contribuciones de todos los sectores de la comunidad. Deberá enviarse el material al Editor o directamente al BHI para respetar las fechas límite de finales de Enero y finales de Julio.

FORMATO DE LA RHI

La RHI es una revista internacional original que publica documentos sobre todos los aspectos de la hidrografía y los temas asociados a la misma, desde ciertos aspectos históricos hasta los últimos desarrollos técnicos. La RHI consta de cuatro partes: un Editorial, Artículos, Notas e Información General.

Editorial:

Esta parte deberá ser escrita por el Editor de la RHI y ocupará un máximo de una página, destacando el contenido de la edición a la que hace referencia, motivando al lector para que se sumerja en el contenido de los temas. Esta página incluirá una foto del Editor de la RHI. El Editor de la RHI podría desear ponerse en contacto con los Presidentes de las Comisiones Hidrográficas Regionales o con el Comité Directivo del BHI, con el fin de incluir los mensajes o conceptos pertinentes asociados al contenido de la RHI. El Editorial deberá ser aprobado por el Comité Directivo del BHI.

Artículos:

Está previsto que la longitud de los artículos sea entre 4.000 y 6.000 palabras, aunque pueden considerarse artículos más largos. Los artículos deberán ser originales que traten sobre hidrografía y temas asociados a la misma. Se recibirán a condición de que comprendan material que no haya sido publicado y que no vaya a ser sometido para su publicación en otra parte. Todos los artículos estarán sujetos a una revisión por pares.

Notas:

Está previsto que la longitud de las notas sea entre 1.500 y 2.500 palabras. Las notas son breves registros del testimonio de un acontecimiento, una reunión, una conferencia, una acción, un discurso o una circunstancia particular. Las notas no serán arbitradas sino que serán objeto de comentarios editoriales y de enmiendas.

¹ El BHI, tras haber organizado la RHI en su formato digital, investigará si hay compañías/fabricantes de equipo interesados en anunciar sus productos en las copias impresas, como sucedía en el pasado. De este modo, la OHI establecerá una cooperación mejor con varias partes asociadas/compañías y tendrá unos ingresos gracias a los cuales podrá apoyar mejor a la RHI.

Información General:

Están concernidas las contribuciones sobre asuntos que proporcionan información general a la comunidad. Estas pueden incluir, por ejemplo: un comentario individual sobre un libro revisado asociado, un calendario de las próximas reuniones, cartas al Editor y la correspondiente respuesta de ser pertinente, y una rúbrica necrológica.

LA PRESENTACION DE LA RHI

La RHI será incluida en el sitio Web de la OHI, en cuya Página Principal habrá un símbolo especial titulado "Revista Hidrográfica Internacional".

Pulsando con el ratón en el símbolo "Revista Hidrográfica Internacional", se abrirá una página y aparecerá una breve explicación de lo que es la RHI. En la pantalla aparecerán también los datos necesarios para ponerse en contacto con el Editor e información sobre las fechas límite para contribuir a las próximas ediciones futuras.

Dos símbolos adicionales permitirán acceder a: las Instrucciones para los Contribuyentes y a las Ediciones de la RHI.

Yendo a las Instrucciones para los Contribuyentes, el navegante accederá a las instrucciones técnicas requeridas para someter Artículos, Notas o Información General.

Yendo a las Ediciones de la RHI, el navegante accederá al Año, que será dividido en la Primera y la Segunda Edición. Tras elegir la Edición seleccionada, la correspondiente edición se abrirá, mostrando una Tabla de Materias para esa edición, incluyendo: el Editorial, los Artículos, las Notas y la Información General.

Seleccionando el Editorial, cualquier Artículo, cualquier Nota o Información General, el sistema le dirigirá al texto apropiado.

Volviendo al menú, el navegante puede elegir otra parte de la RHI o ir a una edición diferente.

INSTRUCCIONES TECNICAS PARA LOS CONTRIBUYENTES

ARTICULOS

Deberán ser artículos originales referentes a la hidrografía y a temas asociados a la misma. Su longitud deberá ser de 4.000 a 6.000 palabras, aunque pueden considerarse artículos más largos. Los autores tienen la responsabilidad de asegurarse que todas las contribuciones hayan sido cuidadosamente mecanografiadas antes de la sumisión final. Se reciben contribuciones a condición de que comprendan material original, que no haya sido publicado y que no vaya a ser sometido para su publicación en otra parte. Todos los artículos serán revisados por dos personas por lo menos, para asegurar la exactitud y la pertinencia, y toda modificación del texto puede requerir una aprobación antes de la aceptación final. A la aceptación, las contribuciones están sujetas a enmiendas editoriales. Los autores recibirán una prueba del artículo final antes de su publicación. En ese momento el autor puede hacer enmiendas razonables.

NOTAS

Las notas son breves registros del testimonio de un acontecimiento, una reunión, una conferencia, una acción, un discurso o una circunstancia particular. Está previsto que la longitud de las notas sea de entre 1.500 y 2.500 palabras. Las notas no serán arbitradas sino que serán objeto de comentarios editoriales y de enmiendas.

INFORMACION GENERAL

Se agradecen las contribuciones sobre asuntos que aporten una información general a la comunidad. Estas pueden incluir, por ejemplo: un comentario individual sobre un libro revisado asociado, un calendario de las próximas reuniones, cartas al Editor y la correspondiente respuesta de ser pertinente, y una rúbrica necrológica.

PRESENTACION DE LOS ARTICULOS Y ENTREGA DEL MATERIAL

- Títulos breves (de hasta 40 caracteres, incluyendo los espacios). NO EXCEDER ESTA LONGITUD;
- Un Subtítulo (de desearse), el nombre del(los) autor(es) y la(s) afiliación(es);
- Un resumen, LONGITUD MAXIMA DE 100 PALABRAS (esto es importante para asegurar que las traducciones al Francés, al Español y al Inglés original quepan en una sola página);
- El cuerpo del texto, con subtítulos para destacar el tema que se está tratando. Lo ideal serían párrafos de aproximadamente 500 palabras;
- Referencias;
- Apéndices, de requerirse;
- Ilustraciones con las leyendas, proporcionadas independientemente del texto, pero las notas deberán indicar el emplazamiento deseado.

Nota muy importante:

Todos los textos TIENEN QUE ser en WORD (formato "doc", por favor NO utilicen el formato "docx"), en caracteres Times Roman 12. Las imágenes TIENEN QUE estar separadas del texto, en formato JPEG y no deben ser superiores a 200 d.p.i.

REFERENCIAS

Las referencias biográficas deberán enumerarse al final de los artículos, según las reglas de presentación Harvard. Las notas de pie de página deberán reducirse al mínimo y debe utilizarse el sistema métrico en todas partes. Las referencias deberán adoptar la forma siguiente: en el cuerpo del texto, el(los) nombre(s) del(los) autor(es) irá(n) seguido(s) del año de publicación, todo ello entre paréntesis, pe. (Smith 1975). La lista de referencias deberá ir al final del texto de la forma siguiente: para las revistas: Nombre(s) del(los) Autor(es), seguido de las iniciales, nombres de los autores adicionales, el año entre paréntesis, el título del artículo, el nombre de la revista en itálica, el número de la revista y las páginas, pe. Smith, J. and Brown, P.(1975) Errors in Multibeam Surveys. Hydrographic Journal, 99, 24-32. Para los libros: Nombre del Autor, nombres de otros autores, fecha

entre paréntesis, título del libro en itálica, editor, lugar de publicación, pe. Smith J.(1981). *Continental Shelf Limits*. Oxford University Press, Oxford.

DERECHOS DE AUTOR

Todo permiso requerido para incluir material que haya sido publicado en otra parte es responsabilidad de los autores y se supondrá que dicho permiso ha sido obtenido.

FOTOGRAFIA PERSONAL Y BIOGRAFIA

Los contribuyentes deberán adjuntar a sus artículos e ilustraciones una fotografía suya (retrato cabeza y hombros) y de los autores adicionales. Las biografías de todos los autores, que no deben exceder las 100 palabras, deberán acompañar esta información y deberían incluir una dirección de correo electrónico.

PROGRAMACION DE LAS DOS EDICIONES

La fecha límite para la Edición de Mayo, que será incluida en el sitio Web de la OHI a finales de Mayo, es finales de Enero.

Finales de Julio es la fecha límite para la Edición de Noviembre, que será incluida en el sitio Web de la OHI a finales de Noviembre.

DIRECCION PARA LA SUMISION DE ARTICULOS

Las sumisiones deberán ser enviadas al Editor:

Mr. Adam J. KERR Flagstaff Cottage Lamorna Penzance Cornwall TR19 6XQ **Reino Unido**

Teléfono: +44 1736 731 228 e-mail: <u>adam.j.kerr@btinternet.com</u>

Y al: Bureau Hidrográfico Internacional

Attn.: Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA

4 quai Antoine 1er

B.P. 445

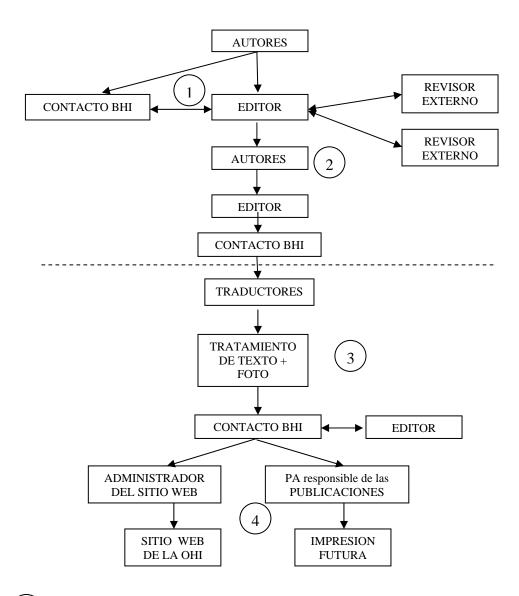
MC 98011 MONACO CEDEX

Principado de Mónaco

Teléfono: +377 93 108100 e-mail: ihreview@ihb.mc

Fax +377 93 108140

FLUJO DE TRABAJO



- El Editor y la Persona de Contacto del BHI recibirán los Artículos de los Autores. La Persona de Contacto del BHI y el Editor se pondrán de acuerdo sobre los Artículos que van a considerarse.
- El Editor se pone en contacto con los expertos para hacer una revisión por pares. Los resultados son comunicados por el Editor a los Autores y, finalmente, el Artículo es proporcionado por el Editor a la Persona de Contacto del BHI, formateado y listo, en ambos formatos, Word (doc) y PDF, y las imágenes en JPEG.
- Los resúmenes son traducidos al Francés y al Español en el BHI. La persona que se encarga del procesado en el BHI incluye las traducciones, revisa el formateo de los textos y de las fotos, en Word y en PDF, y transmite los ficheros a la Persona de Contacto del BHI para una última revisión por el Editor.
- El Editor confirma los ficheros y los devuelve a la Persona de Contacto del BHI, en los formatos Word y PDF, listos para ser telecargados y cotejados, para su impresión. La Persona de Contacto del BHI proporciona los archivos al Administrador del Web para telecargarlos en la sección predefinida del sitio Web de la OHI y al Asesor Técnico responsable de las Publicaciones para su futura versión impresa.

COMITÉ EDITORIAL

El Comité Editorial se encargará de ayudar al Editor de la RHI a mantener una RHI de buen nivel.

El Comité Directivo que el Comité Editorial comprenda los Presidentes de todas las Comisiones Hidrográficas Regionales, que deben motivar, a nivel regional, las siguientes actividades:

- a) Motivar a los Estados Miembros de su región a someter Artículos, Notas e Información General adecuada para la RHI al Editor;
- b) Contribuir con Notas pertinentes tras la celebración de reuniones de CHRs o bien de otros acontecimientos relacionados con la OHI;
- c) Buscar e identificar a expertos competentes y disponibles en su región, que podrían efectuar proponerse como voluntarios para la revisión de los Artículos, para asegurar el proceso de evaluación por pares;
- d) Proporcionar al Editor información clave, que deberá destacarse en el Editorial de la RHI.

Nota:

El Editor puede desear estar en contacto con el antiguo Comité Editorial y beneficiarse de su experiencia hasta que esta propuesta sea considerada por los Estados Miembros.